

Guayaquil, 21 de Abril del 2009

Señores
GUANGXI ROAD & BRIDGE ENGINEERING CORPORATION
Ciudad.-

Por disposición de la Ley de Compañías del Ecuador, es necesario poner a conocimiento de los accionistas de la empresa, un informe de labores de mi actividad como representante legal, entre los puntos de importancia puedo nombrar:

1. La empresa inicia sus labores operativas en Ecuador a partir del 27 de Julio del 2008.
2. Se inicia adquiriendo un terreno en la zona de Durán, el mismo que servirá de campamento para montar todas nuestras maquinarias e instalaciones necesarias para la ejecución de la obra para la cual fuimos contratados.
3. Procedí a implementar oficinas y lugares de trabajos aptos para ejecutar nuestras actividades.
4. Por discrepancias con el departamento de fiscalización de la obra no se pudo facturar a lo largo de los 5 meses restantes del año 2008.
5. Se ha tratado de cumplir con el cronograma de actividades de construcción del puente en base a los señalamientos aplicados al inicio de actividades.

Para el año 2009, espero cumplir con el cronograma trazado y cumplir con los objetivos señalados por nuestra matriz.

Atentamente,



QIN LIN
Guangxi Road & Bridge Engineering Corporation
Apoderado.

